



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “¡Buenos días, colegas diputados y diputadas! Por favor, a los honorables diputados y diputadas, que lleguen que, en los próximos minutos, vamos a dar apertura al registro. Lleguen, por favor. Bien, a partir de este momento, damos apertura al registro. Registrarse, por favor, colegas diputados y diputadas. En unos minutos estaremos dando inicio a los asuntos que no ameritan votación, conforme a lo que dispone nuestro Reglamento. Para que funja como secretaria ad-hoc...

A viva voz...

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Okey. Vamos, vamos al registro, Carmen Ligia Barceló. ¿Bien?, pues, inmediatamente, iniciamos con los asuntos que no ameritan votación. En ese sentido, vamos a iniciar con la lectura de la parte dispositiva de los proyectos de resoluciones correspondientes al sexagésimo primer grupo de resoluciones internas de esta Cámara de Diputados”.

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

9.2 Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Sexagésimo tercer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Poder Ejecutivo realizar los estudios, contrataciones y licitaciones necesarias para la construcción del ferrocarril de pasajeros y cargas que enlace la capital de la República con la Región Este desde El Polo Turístico Bávaro-Punta Cana.** (Proponente(s): Eugenio Cedeño Areché, Juan Julio Campos Ventura, Plutarco Pérez, Rafael Tobías Crespo Pérez, Rafaela Alburquerque de González, Elías Báez de los Santos, Amado Antonio Díaz Jiménez, Alfredo Pacheco Osoria, Aida Nilsa López Reyna de Ceballos, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Francisco Antonio Solimán Rijo, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez). Depositado el 01/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.9, Extraordinaria, del 22/03/2023. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte](#) recibido el 10/12/2025.
»Número de Iniciativa: 01398-2024-2028-CD
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción de un puente vehicular y peatonal sobre el río La Rosa, que une a la comunidad de Rancho al Medio con Rancho al Medio Afuera, municipio Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 25/04/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.51, Extraordinaria, del 21/07/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 02/12/2025.
»Número de Iniciativa: 02950-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para la ejecución de un plan integral de pavimentación y mejoramiento de las vías de acceso de las comunidades de San José, La Jengibre y Guayabal, del distrito municipal Gautier, San José de los Llanos, provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 16/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.49, Ordinaria, del 17/07/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 02/12/2025.
»Número de Iniciativa: 03403-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de las carreteras El Guanalcercadillo-Mata Bonita-Mata Clara-Los Planes del municipio Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez.** (Proponente(s): Nicolás Tolentino López Mercado, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, José Luis Rodríguez Hiciano). Depositado el 18/02/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Extraordinaria, del 03/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 02/12/2025.
»Número de Iniciativa: 03730-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de un puente peatonal en la avenida 27 de Febrero, próximo al cruce de Manoguayabo, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Víctor Virgilio Jiménez). Depositado el 03/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 02/12/2025.
»Número de Iniciativa: 04470-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial y al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), la construcción de una funeraria municipal en el municipio de Jaibón de Pueblo Nuevo, municipio Mao, provincia Valverde.** (Proponente(s): María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor). Depositado el 19/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

[Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones recibido el 29/10/2025.](#)
[»Número de Iniciativa: 03281-2024-2028-CD](#)

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, una asignación en el Presupuesto General del Estado, para la construcción de un hospital público en el distrito municipal El Carril, municipio de Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Jacqueline Montero). Depositado el 08/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.44, Ordinaria, del 10/07/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones recibido el 29/10/2025.](#)
[»Número de Iniciativa: 03365-2024-2028-CD](#)

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) para la construcción de un centro deportivo comunitario en el sector Villa Liberación, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 20/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Ordinaria, del 27/05/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones recibido el 25/11/2025.](#)
[»Número de Iniciativa: 03556-2024-2028-CD](#)

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Vivienda, Hábitat y edificaciones (MIVHED), para que, en coordinación con el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) se construya una edificación para instalar una extensión del instituto en el municipio Baní, provincia Peravia.** (Proponente(s): Luis Alcides Báez, Luis René Fernández Tavárez, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Diómedes Omar Rojas, Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 11/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones recibido el 25/11/2025.](#)
[»Número de Iniciativa: 03816-2024-2028-CD](#)

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y al Servicio Nacional de Salud (SNS) la construcción de una Unidad de Atención Primaria**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

(UNAP) en la comunidad de Maricao, kilómetro 20, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 26/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.49, Ordinaria, del 17/07/2025. Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones recibido el 25/11/2025.
»Número de Iniciativa: 04274-2024-2028-CD

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “En ese sentido, le pasamos la palabra a la honorable diputada secretaria de este Bufete Directivo. Adelante”.

LECTURA DE INFORME

Diputado en funciones de presidente Mélido Mercedes Castillo: “Gracias, secretaria. Continúa con la lectura de la parte dispositiva de estos proyectos de resolución, el honorable secretario Emil Durán”.

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: Bien. Muy buenos días para todos los honorables colegas, diputados y diputadas que se encuentran en este hemiciclo de la Cámara de Diputados de la República Dominicana. Como ustedes han podido ver y que ya estamos transmitiendo a través de las redes sociales, hemos estado trabajando los asuntos que no ameriten de votación, contenidos en este orden del día de hoy. Sin embargo, es bueno hacer de su conocimiento, que ya estamos prestos para iniciar con los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

trabajos convocados para el día de hoy, que sí ameriten de votación, ya que la conformación del cuórum así nos lo permite; y, además, porque se han ido integrando a este hemiciclo, los diputados que estaban en una comisión, una reunión paralela, que estuvimos sosteniendo más temprano, con los presidentes de las comisiones permanentes, especiales y bicamerales, que están, actualmente, trabajando en la Cámara de Diputados. Una reunión muy fructífera... Gracias... Una reunión muy fructífera que tuvimos con los presidentes de estas comisiones, a los fines de agilizar los trabajos de las diferentes comisiones durante este mes de abril y que podamos conocer la mayor cantidad de proyectos, durante el próximo mes de mayo, a fin de dotar a la República Dominicana con mejores leyes y las leyes que necesita el país. Además, de que muchas de ellas estaban pendientes de aprobación o de conocimiento por este Pleno. Así que, si los honorables colegas nos ayudan con el uso medido de la palabra, podríamos darle paso a la lectura de las modificaciones de este grupo de resoluciones, que previamente los secretarios leyeron los informes que presentaron las diferentes comisiones. Esto solo podremos hacerlo si tenemos la colaboración de cada uno de ustedes con el uso medido de la palabra. Hay un grupo muy activo que tienen de este lado. Ah, fue que llegó el vocero que estaba en la reunión también. Le están dando la bienvenida, lo saludo, al vocero de su bancada. Vamos a esperar que todos los colegas estén prestos para atender la lectura de los secretarios, solamente eso...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Sí, de este grupo solamente faltan las modificaciones, porque ya los informes que remitieron las comisiones fueron leídos, previamente, mientras conducía don Mélido Mercedes, a quien le agradecemos, siempre, su colaboración y apoyo. Bien, entonces, vamos a leer las modificaciones. Le pedimos al honorable secretario Emil Durán, que pueda iniciar con la lectura de las modificaciones, a la vez, que leerá, también, las excusas presentadas por los honorables diputados que hoy no han podido llegar a esta sesión número 11 de la Primera Legislatura del año 2026, convocada para el día de hoy, martes 14 y que, además, ya ha ido avanzando en la conducción, repito, del honorable don Mélido Mercedes. Así que vamos a darle la palabra al honorable secretario Emil Durán”.

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Proponente de la Enmienda: Emil Durán. Enmiendas presentadas. Propuesta de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del sexagésimo tercer grupo de resoluciones internas con informes de las comisiones, conformadas en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios, según corresponda, validados de acuerdo a la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten.

Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda”.

1.2 Presentación de excusas

“Tienen excusas por el día de hoy la diputada Ycelmary Brito, la diputada Carlixta Carolina Paula de la Cruz, la diputada Lidia Esther Pérez de Taveras, el diputado Jacobo Ramos Crispín, la diputada Heidy María Musa Kunhardt, la diputada Fiordaliza Estévez Castillo, la diputada Altagracia de los Santos, el diputado Eugenio Cedeño Areché y la diputada Vilma Hortencia Morillo Vásquez. Tienen excusas del 14 al 15 de abril, la diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza, la diputada Kinsberly Taveras Duarte, la diputada Shirley Antonia López Féliz, la diputada Jacqueline Montero, el diputado Aquiles Leonel Ledesma Alcántara, la diputada Faustina Guerrero Cabrera y, por último, tiene excusas del 13 al 17 de abril, el diputado Jorge Manuel Zorrilla González”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Bien, entonces, honorables colegas, vamos a aperturar, formalmente, la sesión porque de acuerdo al registro digital que tenemos ya contamos con la cantidad de diputados necesarios; es decir, que se ha establecido el cuórum constitucional y reglamentario que nos permite iniciar con los trabajos del día de hoy. Entonces, como les decía, honorables colegas, nos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

planteamos a dar inicio formal a la sesión convocada del día de hoy y para dar unos minutos, como siempre hacemos, a que si alguno que esté aquí presente todavía no se ha registrado, lo puede hacer en este momento, de manera que su presencia conste desde la apertura formal de la sesión. En lo que esperamos que los diferentes colegas que están aquí, mira, ya faltaban varios por registrarse, hacemos constar la fe de errata del enunciado de la iniciativa número 01049-2024 CD aprobada en la sesión número 33, extraordinaria, del 17 de diciembre de 2025 que debe leerse de la siguiente manera, el título corregido: ‘Resolución mediante la cual se aprueba el contrato de venta de terreno, suscrito en fecha 09 de diciembre de 2013, entre el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria) y la entidad comercial Textiles Recycling, S.A., mediante el cual la primera traspasa a la segunda el inmueble identificado con la designación catastral No. 308485372254, con una superficie de 2,335.10 metros cuadrados, matrícula No. 0100223406, ubicado en Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, valorado en RD\$1,167,550.00’. Así se leerá el título corregido de la resolución. Entonces..., bien, entonces si todos están registrados, ¿falta alguien que no se haya registrado todavía o que su curul presente algún problema técnico?, no, ¡ah!, miren todavía faltaba gente por registrarse”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número once (11) del día de hoy martes catorce (14) de abril del año dos mil veintiséis (2026), en su Primera Legislatura Ordinaria 2026”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Inició puntualmente, bajo la conducción de nuestro colega y amigo don Mélido Mercedes y además hemos ido trabajando con la lectura de los asuntos que no ameriten de votación. Aprovechamos para que, ya abierta, formalmente, la sesión, los honorables colegas que hayan solicitado turno previo, a través de los diferentes voceros de las bancadas, puedan, por favor, ocupar sus curules y además ir preparando sus turnos, ya que tenemos varios turnos previos solicitados para el día de hoy. Importante que, aunque ustedes vean que algunos de los compañeros de algunas bancadas están haciendo..., bueno, uso de sus facultades, para conversar sobre algunos temas, nosotros vamos a continuar con estos asuntos que están contenidos en el orden del día de hoy. También, es posible que algunos de los colegas todavía no se haya integrado, pero que lo vaya a hacer en los próximos minutos, ya que, como anunciamos previamente, y desde tempranas horas, estuvimos reunidos en una comisión que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

se hizo con la Comisión Coordinadora, los diferentes voceros de las bancadas, y los presidentes de las comisiones permanentes, especiales y bicamerales que funcionan en la Cámara de Diputados, y que por ese motivo es posible que alguno todavía esté llegando al hemiciclo. De hecho, estoy viendo ahora mismo un presidente que estaba allá, en la comisión, un presidente muy productivo...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Y amigo, también. Entonces, es posible que ustedes vean que durante estos primeros minutos todavía se vayan integrando algunos de los colegas diputados que estaban en esa reunión de comisión, para coordinar los trabajos próximos de la Cámara de Diputados, especialmente, de las comisiones permanentes, especiales y bicamerales para este próximo mes de abril. Entonces, voy a ver si la honorable Francisca Jaque, que también estaba en esa comisión, en esa reunión, ya está presente, para que podamos iniciar con los turnos previos. ¿Dónde está Francisca?, ¿está aquí Francisca?, ¡ah!, está aquí Francisca. Okey. Entonces, solamente voy a pedir a los colegas, ustedes están viendo que hay una pequeña, una ‘petit’ reunión dentro del hemiciclo; entonces, a los demás colegas, por favor, que podamos hacer uso medido de la palabra, para que cuando se les otorgue el turno a algunos de estos diputados, miren la lista. Son bastantes, no están enumerados, pero, dos, cuatro, seis, ocho, nueve, por el momento, entonces, para que cuando alguno de estos compañeros colegas diputados vaya a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

hacer uso de la palabra, que lo pueda hacer de manera respetuosa. También, vamos a aprovechar para pedirle a los colegas que están en el pasillo..., a los colegas que están en el pasillo que, por favor, puedan ocupar sus curules, para que escuchemos a los compañeros que a través de los voceros de las diferentes bancadas han solicitado el turno. Entonces, a los colegas de la ‘petit’ reunión, por favor, hacer uso medido de la palabra. Está todo bien, pero...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“¡Ah!, ¿ya están terminando?..

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Casi, casi, se están poniendo de acuerdo. Entonces, nada. Vamos a pedirles a los demás colegas que, por favor, hagan uso medido de la palabra, para que podamos escuchar a la compañera Francisca Jaque, que ha solicitado un turno previo para el día de hoy. La compañera es miembro del Partido Revolucionario Moderno. Adelante, Francisca. A los colegas... A los colegas que no están en la pequeña comisión de este lado, por favor, que hagan uso medido de la palabra, así como los compañeros que están en el pasillo... Bueno,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

vamos a esperar. Francisca, vamos a esperar que los colegas del pasillo ocupen su curul, porque, por lo menos, si los colegas del pasillo ocupan su curul, ahí sí, yo creo que podemos atender a lo que la colega tiene que decir. Solo los del pasillo, solo los que están en el pasillo, solo los que están en el pasillo...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Bueno, pero la buena noticia es, que la pequeña reunión ya terminó de coordinar los trabajos. Entonces, ahora sí. Vamos a dar el turno a la compañera Francisca Jaque, que ha solicitado un turno previo para el día de hoy, por el Partido Revolucionario Moderno”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputada Francisca Trinidad Jaque Aponte: “Si los colegas diputados me permiten usar la palabra, que soy bastante atenta cuando otros diputados están haciendo uso de la palabra, se lo agradezco...”

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Adelante, Francisca”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

Diputada Francisca Trinidad Jaque Aponte: “Tomamos este turno hoy, para decirle a esta Cámara de Diputados, que hemos sometido una resolución para sensibilizar a los diputados, diputadas y al país, sobre el tema del mal de Parkinson. El pasado 11 de abril, se conmemoró a nivel nacional, el ‘Día de Parkinson’, y se declaró el mes de abril como el mes de la sensibilización para ese mal que afecta a millones de personas en el mundo y a miles de familias en nuestro país. El mal de Parkinson es una enfermedad neurodegenerativa, que afecta, no solamente a quien la padece, sino, a su familia, a sus cuidadores, al país y a toda la red social y médica que atiende la persona con este mal. Hay una situación que, muchas veces, no comprendemos; el mal del Parkinson no tiene que ver con edad, hay muchos jóvenes sufriendo de mal de Parkinson y el que tiene mal de Parkinson y no es atendido adecuadamente y medicado adecuadamente, produce un efecto que en su familia cada vez es peor, pues, además de estar enfermo, afecta la productividad. Una persona con mal de Parkinson, si está atendido adecuadamente y medicado adecuadamente, puede ser productivo, puede ser autosostenible, pero cuando no se atiende, esta persona se convierte en una carga para su familia, para la red de cuidado y para los médicos, que tan amorosamente lo atienden. Queremos llamar a las y a los diputados, a que, por favor, nos sensibilicemos con esta verdad que duele; todo el que tiene una persona con mal de Parkinson, sabe lo que eso significa. Queremos decir que estamos abogando porque los medicamentos para el mal de Parkinson sean cubiertos, una parte por las ARS y la otra parte por PROMOSE, pues, la persona que tiene mal de Parkinson, cuando está medicada, reiteramos, puede ser una persona productiva y autosuficiente, y necesitamos que cada día más nos sensibilicemos como



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

diputados, como diputadas, pero, sobre todo, como Nación, para saber que es una enfermedad que nos puede llegar a cualquiera y a cualquier edad. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:

“Gracias. Ha solicitado un turno previo, por el Partido Fuerza del Pueblo, el honorable Víctor Jiménez, que estaba aquí hace un rato y no lo veo. Adelante, Víctor Jiménez”.

Diputado Víctor Virgilio Jiménez: “En el día de hoy, quiero hacer un llamado a nuestro Presidente de la República y a nuestras autoridades municipales de Santo Domingo Oeste; siento vergüenza ajena por lo que está pasando en Santo Domingo Oeste. En Santo Domingo Oeste siempre, para esta fecha, se inundan algunos sectores y las autoridades lo saben y lamentablemente no hacen nada para que ese problema se resuelva, porque eso no es un problema, eso es un negocio, tanto de parte de la Alcaldía como de parte del Gobierno. ¿Por qué es un negocio?, porque, lamentablemente, cuando todos los sectores inundan las personas, que no tienen la forma, con sus ajuares, su televisor, su nevera, lamentablemente se les mojan, ¿y qué hace el Gobierno y algunos de los diputados y diputadas de la zona?, que van en auxilio de esas personas, como si fueran Superman o la Mujer Maravilla. Basta ya, señores, de jugar con la integridad de esas personas y resuelvan el problema, que tanto la Alcaldía como el Gobierno saben cómo poder resolver ese problema; no sigan permitiendo que cada vez que haya un nublazón, se nuble, ellos estén asustados, ellos no hallen qué hacer y, lamentablemente, las autoridades no hacen nada. Pero, ahora van y les llevan cositas,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

disparatitos, ¡vamos a resolver este problema de raíz!, que da pena como esa gente hoy está en la calle, con sus colchones tirados en las aceras. Señores, no podemos seguir, yo me siento con vergüenza. Allá, Santo Domingo no sirven nada, no sirve ninguna autoridad, incluyéndome a mí, si lo puedo decir así, allá nada sirve, en Santo Domingo Oeste, porque, lamentablemente, no se está haciendo el trabajo que hay que hacer para que esos munícipes sientan un respaldo, sientan que nosotros venimos aquí, a la Cámara de Diputados, que el Gobierno municipal y el Gobierno Central fueron elegidos para representarlos, defenderlos y no a usarlos como un clientelismo político. Lamentablemente, eso no puede seguir así, señores, estamos jugando con la integridad de un ser humano, no podemos seguir. Así que, muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias. El honorable Jhonny de Jesús Medina, también solicita un turno previo para el día de hoy”.

Diputado Jhonny de Jesús Medina Santos: “En el día de hoy quiero referirme a un evento sobrenatural que pasó en la provincia de Puerto Plata, el cual comenzó el sábado 11, en horas de la tarde, donde el río Camú hizo una crecida nunca vista en ochenta años, afectando medio Montellano, es decir..., es decir, el río se desbordó afectando más de doce barrios y en muchos de ellos el agua llegaba hasta el techo, un desastre total. Montellano fue declarado, por el Presidente, gracias a Dios, en estado de emergencia y, no tan solo Montellano, también



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

está Camú, donde de la escuela de Camú, todo lo perdieron; además, el puente de Camú, que comunica la carretera turística, también se desplomó; en Yásica se desbordó el río Yásica, también, y afectó como cinco comunidades, es una situación muy lamentable; también en Sabaneta. Y con esto yo quiero hacer énfasis, en mi vida de político, el desbordamiento del río Sabaneta, para mí ha ocurrido más de cincuenta veces y cada vez que se desborda el río de Sabaneta, Sabaneta completo se inunda. Entonces, la solución definitiva de todo esto y quiero que el Gobierno lo tome en cuenta, la solución definitiva es represar las aguas del río Yásica, un proyecto en grande, porque, así como hoy fue Montellano, que más del 70% de las casas se inundaron, recuerden que cerca de Montellano está el proyecto Punta Begantín y nosotros tenemos que crear las condiciones ambientales para que el turismo siga fluyendo. Muchísimas gracias, presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias. Ahora vamos a otorgar el uso de la palabra a la honorable Yuderka de la Rosa, por el Partido Fuerza del Pueblo”.

Diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero: “Quiero antes que nada, darle un saludo a usted, en funciones, mi presidenta, a los secretarios y al Bufete y, de manera especial a mis colegas y hermanos que por espacio de tantos años hemos convivido y compartido acá en esta magna institución que representa el verdadero sentir del pueblo dominicano. Es la institución, presidenta, que realmente está al lado del pueblo y que sabe y palpa la realidad



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

en cada momento que sufre el pueblo dominicano. Lo acontecido, aunque el compañero Víctor tomó el turno por dónde venimos, la realidad que hemos vivido, producto del mal tiempo que viene de Dios, no de ninguno de nosotros y nosotras, llama la atención poderosamente de cada uno de nosotros que, de manera particular en el Distrito Nacional, el pasado miércoles estuvimos recorriendo las tres circunscripciones, a la cabeza de nuestro senador Omar Fernández, y de verdad, que lo que vivimos con el pueblo dominicano fue triste. Las casas que vimos caerse en La 800, en el área del río Ozama, en la circunscripción que representamos orgullosamente, la número 3 del Distrito Nacional y en los barrios bajos de la circunscripción 1, que muchas veces se piensa que como la mayoría son pudientes no hay pobres, ¡mentira del diablo!, claro que hay pobres y muy pobres, y en vulnerabilidad total. Nosotros podríamos sumarnos a ese llamado de emergencia porque hemos contactado lo que ha ocurrido en el país y de manera especial en el Distrito Nacional, y sigue aconteciendo en las regiones del interior. Ahora bien, más de trece mil millones de pesos que se están solicitando para emergencia, aquí la Fuerza del Pueblo estará en pie de lucha, vigilante de cada centavo y cada peso que se solicite aquí para tal emergencia, porque sería muy duro que, como en otros momentos y en otras ocasiones, estos recursos lleguen a cualquier destino menos al lugar que debe llegar. Sería de cada uno de nosotros lo peor de lo peor, y la Fuerza del Pueblo no estará alejada de cada momento que se viva en este país, producto de este mal tiempo. Esos recursos tienen que ser utilizados para los fines que se han solicitado. Estaremos vigilantes y en lo que toca a La 800 y a todas las zonas de la circunscripción 1, la 2, que es La 800 y la 3, estaremos día a día y palmo a palmo con el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

pueblo, viendo cada colchón que falte, cada estufa, cada lavadora, que se dañaron, neveras, como pobres. Ahí hay gente que quedaron hasta sin su arrozito y su huevo, para hacerlo al mediodía. Estaremos vigilantes, repito, para que esos más de trece mil millones que se están solicitando para esta emergencia lleguen a donde tienen que llegar. Muchas gracias y aquí está la Fuerza del Pueblo al lado del pueblo dominicano, ¡vigilante!, les repito. Gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Desde Valverde, la honorable María de los Ángeles Rodríguez, también solicitó un turno previo para el día de hoy. Adelante”

Diputada María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor: “Quiero iniciar mis palabras, primero, felicitando al Presidente Luis Abinader, por la sabia decisión de declarar en estado de emergencia esas provincias que, realmente, han sido afectadas por las torrenciales lluvias que han caído en los últimos días. Ahora bien, el reto es llevar las soluciones a los territorios y hoy voy a hablar por mi provincia, a esas zonas que han sido afectadas, a esos territorios y a esas familias que, realmente, están esperando que las ayudas idóneas lleguen. Y quiero hacer un poco de historia, para el que conoce y para el que no conoce mi provincia. Son las mismas problemáticas, en las mismas comunidades; en las mismas localidades y voy a preguntarles, porque sé que muchos diputados han hecho carrera política en este Congreso, han hecho carrera congresual y todos los legisladores, los salientes, los entrantes, siempre venimos con la misma narrativa. El puente sobre el río Ámina, una historia de años que, ahora esperamos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

que por fin nos toque la suerte, como le tocó al joven motoconcho que se convirtió en famoso, como Dalvin la Melodía, que de repente pegó una bachata ‘Chiquilla bonita’; así está en esa comunidad de Ámina esa historia, que la conocen los niños y todos los adultos mayores, porque es la misma historia de siempre. Y queremos que deje de ser ya un discurso político y que pasemos a la realidad, que pasemos a los hechos, porque estamos en el momento preciso, con un Gobierno responsable y ojalá nos toque la suerte y por fin veamos nosotros realizado el sueño de que nos toque un ministro de Obras Públicas que convierta ese puente sobre el río Ámina en una realidad y deje de ser un discurso político de todos nosotros, porque me voy a incluir. Y tengo la esperanza puesta en Dios, primero; en el Presidente, en el ministro que tenemos actualmente, el ministro Eduardo Estrella, de que así será. Pero, tampoco voy a dejar pasar esta oportunidad para hacer un llamado de atención y es que, en el distrito municipal de Maizal, justamente en la localidad de Bejucal, los moradores que viven en la orilla o muy cercano al río, siempre han sido afectados. Y debo reconocer aquí, señores, ante este hemiciclo, que en el 2018 se construyeron sesenta y cuatro apartamentos, buscando reubicar esas familias. ¡Vaya sorpresa!, esas familias no son ni siquiera sesenta y cuatro, son menos de treinta; pero, voy a dejar la pregunta abierta, ¿a quienes será que reubicaron?, y es la misma historia de siempre, contéstenla ustedes. El Gobierno de nosotros, de Luis Abinader, puede estar seguro que nosotros vamos a seguir acompañando de manera firme sus decisiones, nuestra gente, pero sin olvidarnos de nuestro rol como diputada y como representante del pueblo. Vamos a seguir fiscalizando, que estas ayudas que el Presidente ha designado, lleguen a donde tienen que llegar y lleguen a las familias que tienen que llegar.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

Necesitamos caminos habilitados, necesitamos respuestas a las familias y sé y estoy segura que con las gestiones que se están haciendo, con los enlaces que ha designado el Presidente, que en mi provincia nos tocó una estrella, que es el director, el compañero Víctor de Aza, vamos a estar aquí en pie de lucha, vamos a estar vigilantes, fiscalizando que no se haga como se hizo en el 2018, que se construyeron para dar soluciones y que no sabemos, de sesenta y cuatro, realmente, cómo fue posible que dejáramos esas familias todavía viviendo en el río. Y quiero hacer, desde aquí, diría que una pequeña oración al Todopoderoso, a la Virgen de la Altagracia, que nos acompañe y que en el municipio de Mao no llueva con rabia, porque si caen las torrenciales lluvias que están pronosticadas, lastimosamente el sector de La 300, María Auxiliadora I, II vamos a llorar junto con ellos lo que pueda suceder ahí. Así es que yo solo le pido a Dios que nos acompañe, que nos ilumine, para que, realmente, todo esto salga bien y a la vez seguir pidiéndole que las ayudas lleguen a donde tienen que llegar. Valverde no está solo, tiene quien lo represente, y estamos todos unificados, para que eso, realmente, sea así. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “La honorable Ydenia Doñé, también solicita un turno para el día de hoy”.

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio. “Hemos tomado este turno, no sé si es que nosotros, en San Cristóbal, a veces no tenemos dolientes. El Presidente declara provincias en estado de emergencia, y no menciona nuestra querida y amada provincia de San Cristóbal, donde, la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

semana pasada, desde el martes, los aguaceros que ocurrieron el martes y miércoles devastaron al municipio de San Cristóbal, toda la parte que tiene que ver con los barrios marginales, el 5 de Abril, en Los Molina, el barrio Las Cucarachas, el barrio Jeringa, Las Flores, entre otros barrios; pero, especialmente, golpeó fuertemente al distrito municipal de Hato Damas. Hato Damas es una zona agrícola, que es en la zona de Jamey, fue devastada, la creciente del río, que muchos pudieron ver en las redes, que se perdió hasta una vida cruzando el río de Jamey; Jamey ha quedado devastado por completo. Estuvimos el fin de semana, el sábado, haciendo un recorrido en la zona. Y yo, desde este lugar, le pido al señor Presidente Luis Abinader, que envíe una comisión a la zona de Jamey, a llevarle la mano amiga a nuestros agricultores, que perdieron todos sus frutos. Los caminos vecinales están borrados, no tienen cómo ellos llegar donde tienen sus sembrados, donde tienen su agricultura, no tienen la forma de cómo bajarlas, para poderlas llevar al mercado. Tienen que ir a habilitar los caminos, tienen que ir a llevarles ayudas alimenticias a los moradores del sector, porque ¿se alimentan de qué?, del día a día, de las cargas que bajan en el día, para venderlas, para llevarlas al mercado. Esa zona es la principal zona que nutre el mercado de San Cristóbal, porque es una zona meramente agrícola. En la zona de Jamey se producen todos los productos agrícolas del municipio de San Cristóbal. Por lo que nosotros le pedimos, señor Presidente, sé que los errores son a veces de nosotros, y a veces se nos escapan cosas. San Cristóbal también clama por un estado de emergencia, para que vayan en recuperación de cada una de esas zonas afectadas. Pudieron observar cómo, también, devastó al municipio de Villa Altagracia, sus zonas aledañas. Por lo que, nosotros pedimos que también vayan a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

la provincia completa, al municipio cabecera de San Cristóbal. El distrito municipal de Hato Damas, por favor, espera por la mano amiga y solidaria del Gobierno de Luis Abinader. Muchas gracias, y buenas tardes, presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Julio Emil Durán, representante de la provincia Puerto Plata, por el Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Julio Emil Durán Rodríguez: “Lo ocurrido el pasado sábado por la noche y domingo en la madrugada, ha sido devastador, desastroso para la provincia de Puerto Plata. El poderoso río Camú volvió, nuevamente, a hacer estragos, inundó más del 90% de la población del municipio de Montellano, donde la gente allí ha perdido todo, todos sus enseres, desde ropas, hasta artículos del hogar. Este mismo río, en su trayecto, afectó considerablemente el distrito municipal de Yásica, y también la comunidad de Camú. Lo mismo ha ocurrido en la parte oeste de la provincia de Puerto Plata, donde sus ríos han crecido y han afectado, también, considerablemente, los municipios de Altamira, Imbert, Luperón y los demás municipios y distritos de esta zona. Lamentablemente, en toda esta tragedia, hemos perdido la vida de un inocente niño, de apenas tres años que, agarrado de la mano de su madre, la madre no pudo sostenerlo más, por la fuerza de las aguas, y el niño fue arrastrado y hoy, precisamente, en este momento, fue recuperado su cuerpo sin vida, lamentablemente. El Gobierno ha estado presente, a través de las gestiones y de la presencia del propio ministro



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

de la Presidencia José Ignacio Paliza que, desde el domingo, muy temprano, ha estado permanentemente en Puerto Plata, coordinando y dando respuesta a cada una de las situaciones lamentables que acontecen y que suceden en nuestra provincia, sobre todo, en este municipio de Montellano. La mayoría de instituciones del Gobierno han estado allí, dando la mano y dando respuestas, a través del DASAC, se han distribuido raciones de comidas cocidas y crudas. El Ministerio de Salud Pública ha instalado un hospital móvil y el Ministerio de Obras Públicas ha estado reparando los caminos vecinales y dando atención, y en los próximos días iniciará la construcción del puente de Camú, arrastrado por estas aguas; la dirección de Supérate ha dispuesto de un bono de siete mil pesos para todos los beneficiarios del municipio de Montellano y, en definitiva, la mayoría de las instituciones han estado presentes allí. Sin embargo, nosotros necesitamos una solución definitiva al problema, sobre todo, del río de Camú; sabemos que el país demanda de soluciones de este tipo, de esta naturaleza, que quizás, o sin el quizás, el país y el Gobierno tienen los recursos disponibles para resolver todos los problemas de esta naturaleza. Sin embargo, tenemos que atender las prioridades, ir allí, a esos puntos críticos, donde los ríos se desbordan, construir los muros y los gaviones necesarios, para que esto no siga sucediendo, porque el Estado ha gastado o ha invertido miles de millones de pesos, en auxilio y en respuesta en demanda, en solución a las problemáticas de la gente; sin embargo, todo eso lo podemos economizar, invirtiendo estos recursos y prever que los daños no ocasionen o no afecten a las comunidades, que tanta gente ha visto perder vidas y propiedades. Vamos a solicitarle al Gobierno que, en las diferentes comunidades, sobre todo, en el poderoso río Camú, puedan



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

atender o puedan hacerse las reparaciones debidas, para que esto no siga ocurriendo. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Representante por el Partido Revolucionario Moderno, desde Santo Domingo Oeste, Leyvi Bautista”.

Diputada Eduviges María Bautista Gomera: “En este momento, hago uso de la palabra, no solamente como diputada, hago uso de la palabra como madre, como ciudadana dominicana y como una persona que ha construido su vida con trabajo, esfuerzo y con compromiso por mi país. En los últimos días han circulado videos en diferentes plataformas digitales y también se han replicado en algunos medios de comunicación, una serie de contenidos cargados de falsedades, de mentiras viles y acusaciones sin sustento, dirigidas a dañar mi nombre, mi trayectoria y la de mi familia. Rechazo, categóricamente, cualquier articulación e intención o campaña orientada a difamarme; mi historia no se construye con sus rumores, mi historia se construye con hechos. He sido diputada, electa en dos ocasiones como la más votada en las elecciones del 2020 y del 2024, eso se debe a un trabajo realizado de cara a la gente, acompañando a la gente y cumpliéndole a mi país. Pero, en esta ocasión, hemos recibido ataques, ataques que no solamente se han quedado en el plano político, sino que han cruzado la línea, inaceptable; se han ensañado contra mi familia, contra mi esposo, un hombre nacido y criado en la República Dominicana, un hombre dominicano y decirlo con claridad,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

nadie debe avergonzarse de sus orígenes, al contrario, en una nación como la nuestra, el respeto a la dignidad y el trabajo deben estar siempre por encima de cualquier perjuicio. Rechaza de manera firme la forma despectiva a la que se han referido a su origen, como si se tratara de una tacha. No es solo inaceptable, sino que raya en una expresión que no tiene cabida en la sociedad que aspira avanzar. Mi esposo, un hombre de trabajo, con el cual tengo más de veinticuatro años juntos, que me ha acompañado, hemos construido una familia juntos, con cinco hijos, que hoy me duele cómo mis hijos, a través de estas difamaciones, han sido tocados, porque han utilizado, en las diferentes redes sociales, imágenes de mis hijos, que son menores de edad y las han colgado para arrastrarlos a una narrativa falsa y malintencionada; eso no es política, eso no es fiscalización, eso es una bajeza. Mis hijos han sido afectados por esta campaña de calumnias y como madre, no me puedo quedar callada. En cuanto a nuestra vida empresarial, quiero ser muy clara en esta parte. Nuestros negocios familiares tienen más de veinte años trabajando en nuestro país, en el sector industrial, teniendo relaciones con empresas de renombre, tanto en nuestro país como a nivel internacional, apegadas, cada una de ellas y operando bajo todas las normativas y los procesos de las leyes de nuestro país; nuestro nombre y el nombre de cada uno de los legisladores aquí presentes es nuestro principal activo y no vamos a permitir que mentiras lo empañen, eso no lo vamos a permitir. Quiero también dejar claro, en ningún momento hemos amenazado a nadie, no creemos en las intimidaciones, creemos en la institucionalidad; todas nuestras acciones han sido dentro del marco de la ley, recurriendo a las instancias jurídicas correspondientes, porque la batalla será en los tribunales. Resulta preocupante, también,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

además, que la persona que ha difundido esas falsedades, haga alarde de supuestas cercanías o vínculos con altas esferas diplomáticas, para tratar de intimidar. Quiero decir, con sinceridad y firmeza, nuestra trayectoria y forma de proceder no tiene nada que temer, quien tenga interés legítimo puede acercarse por las vías correspondientes. Estamos en total disposición de aclarar cualquier inquietud que, producto de esta campaña de mentiras haya podido surgir. Por eso, anuncio ante este hemicycle y ante el pueblo dominicano, así como quienes han decidido, haremos todas esas acciones, vamos a tomar acciones, así como quienes han decidido hacerse eco de esas falsedades sumándose al morbo para generar visibilidad, están siendo debidamente documentados y serán abordadas en las instancias correspondientes. En nuestro país hay límites y esos límites deben respetarse. Confiamos fielmente en la justicia dominicana, en el debido proceso y primero ponemos nuestra fe en Dios, y seguiremos dando todo por nuestra gente, como lo hemos hecho. Seguiremos con nuestra frente en alto, trabajando para nuestra gente y, para nuestro pueblo y para nuestro municipio, Santo Domingo Oeste, que nos ha elegido para que le representemos. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Continúa con un turno previo, solicitado para esta sesión del día de hoy, la honorable Fanny Selinés Méndez, representante del Distrito Nacional por el Partido Fuerza del Pueblo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

Diputada Fanny Selinés Méndez Simonó: “Han sido unos días muy difíciles, mi corazón está lleno de mucha tristeza y siento de verdad, la voz hasta quebrada por la pérdida de un maestro, de un amigo, de una persona que quise y querré por mucho tiempo, un hombre que nos representó a los dominicanos con una forma digna, profesional, jocosa y divertida, que lo único que supo dar fue cosas positivas a la República Dominicana, y por eso, presidente, por la pérdida de nuestro querido Carlos Batista Matos, le pido un minuto de silencio en el momento que usted crea pertinente de la sesión del día de hoy. Hoy, a partir de las cinco (05:00) de la tarde, las personas que quieran acompañarle, sus restos estarán expuestos en la Funeraria Blandino y mañana también. Pero, conjuntamente con esa semana que ha sido de mucha tristeza, no solamente para mí como representante del Distrito Nacional y como dominicana, sino estoy muy consciente que para cada uno de ustedes, porque la naturaleza nos está gritando, nos está clamando, nos está pidiendo ayuda y pienso que todos nosotros, unidos, tenemos que prestarle atención a lo que nos quiere decir la naturaleza, que en pleno mes de mayo la República Dominicana está como si estuviera en una temporada ciclónica y no cualquier temporada ciclónica, porque la verdad es que yo no recuerdo, no recuerdo en la República Dominicana haber visto granizos de ese tipo, de esa cantidad, de esa magnitud, de ese tamaño que parecían bloques de hielo para un vaso. Entonces, yo les pido a todos que trabajemos en conjunto, y no lo digo esto en una forma de cliché, sino por las condiciones que pudimos vivir el miércoles pasado y los otros días posteriores, conjuntamente con el senador Omar Fernández y varios diputados del Distrito Nacional y de otras provincias. A uno se le quiebra la voz cuando alguien pierde todo, literalmente, todo y encontrar a una



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

familia que no sabe ni siquiera dónde va a dormir ese día; la verdad que tal vez yo no estoy preparada para ver esto. He tenido varios días sin dormir, porque yo nunca había ido a La 800, de verdad, a esa cañada no había tenido, nunca había ido y soy honesta, y ese día tal vez ver a tantas familias, pero no solamente por las lluvias de ese día, sino también porque yo siento que lo que nadie quiere lo tiran a esa comunidad y a otras, hay demasiado sucio, chatarras, guaguas desbaratadas, que se las dejan a esas personas como que no son humanos. Entonces, yo les pido a todos, señores esto no se trata de llevarles un plato de comida, no se trata de llevarles una funda de comida, no se trata de llevarles un colchón para que duerman ese día, porque, aunque nosotros tratamos de llevarles un colchón, dónde lo van a poner si las casas están desbaratadas, si está todo mojado, si no tienen ningún recurso para echar adelante. Entonces, mi clamor a este hemisferio y a todos los políticos, sin importar el color, y al Presidente Abinader, que también es mi Presidente, porque soy dominicana, es que hagamos una reestructuración real, no de lo que hizo otro partido, de lo que hizo otro político, señores, lo que se está viviendo la República Dominicana y nuestros dominicanos. Vamos a construir los gaviones necesarios en las comunidades que haya que construirlos, como nos dijo ayer el alcalde de Puerto Plata, que ha solicitado gaviones. Es verdad que cuesta dinero, pero aquí se aprueban préstamos para cosas que tal vez no son tan necesarias, porque la pérdida de una vida es lo más importante que tiene este país, todo lo otro es material, va y viene, pero ya hemos perdido muchas vidas en este país, ya aquí no hay temporada ciclónica, es abril, noviembre, mayo, junio, diciembre. Entonces compañeros, vamos a exigirles a todos que trabajemos juntos, aquí no puede venir un director a hacer una planificación, como a él



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

le dé la gana, y dar la ayuda a quién le dé la gana, tiene que hacerla conjuntamente con cada uno de ustedes, con las comunidades, con las iglesias, a quién la necesita de verdad que le arreglemos su casa, que lo saquemos de la orilla del río, que clausuremos eso, que se haga un parque, que se ponga un ‘no puede entrar’, que pongamos la fuerza, el Ejército, para que no vuelvan esas personas a vivir en esas condiciones, que no son dignas de ningún ser humano. Mi llamado hoy no es para reclamos, mi llamado es hoy porque la República Dominicana nos grita a que cada uno de nosotros hoy nos dejemos las manos por esas comunidades que nos necesitan; no en la 1, donde yo represento, ni en la 2 y en la 3, donde tuve la oportunidad de ir, sino en el país completo. Muchas gracias, presidente y muchas gracias a todos los diputados”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Gracias, el pastor Junior Muñoz, también representante de la provincia Santo Domingo”.

Diputado Junior Muñoz Olivo: “Dios me los bendiga a todos y especialmente a mi presidente Alfredo Pacheco y a todos los diputados y diputadas. En el día de hoy, también nosotros nos sentimos apenados con las lluvias que han caído en el país; pero, también, en Santo Domingo Norte. Nosotros hemos tenido allá, especialmente en la cañada de El Somito, donde ciento y pico de familia estuvieron con las aguas dentro de sus casas; pero, también, la tuvimos en el sector el Gómez, cerca del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte y también en el río Yaguasa. Señores, lo que ha pasado en Santo Domingo Norte ha sido de tener pena, pero



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

también hay que dar gracias a Dios, ¿por qué?, porque Dios no permitió que entraran las aguas que ,en verdad, estaban amenazando a Santo Domingo Norte, hasta que la alcaldía de Santo Domingo Norte, a través de Betty Gerónimo y nuestro Presidente Luis Abinader, que instruyó al ministro de la Vivienda, a Ito Bisonó, que duró seis días, días y noche, el ministro Ito Bisonó; hasta que no pudo dejar la cañada destapada no se movió de ahí. Pero, también al Ministerio de Medio Ambiente, igualmente al viceministro, bendito sea Dios. Dios tenga misericordia de nosotros. Al ministro y al viceministro de Obra Pública, que también estuvieron con nosotros allá. Pero, nuestra alcaldía, el gran empeño que tuvo la alcaldía de solicitarle al Presidente que vaya a intervenir la añada de El Somito y también, el Gómez. El Presidente escuchó su voz, igualmente la nuestra, y mandaron todos los equipos. También, hay que hablar de lo bueno que ha hecho el Presidente, a través de esto que ha estado pasando, de estos fenómenos que han entrado a nuestro país, sin tener culpa el Gobierno. Y se puede decir, que hoy, esta madrugada, hoy, El Somito ya está drenando las aguas, ya las gentes de El Somito estarán felices porque van a entrar a sus casas; pero también, el Gobierno ya, en este momento, está entrando con los Comedores Económicos y el Plan Social a El Somito y también al Gómez. Por eso, nosotros necesitamos que el Presidente de la República siga dando su frente, como lo ha estado dando hasta ahora, para que se haga un puente ahí, en la Ecológica del puente Mirador Norte, donde hoy estuvo El Somito inundado, lleno de agua, y también, cerca de la funeraria Jardín Memorial se haga un puente, que lo necesita ese lugar. Nosotros tenemos que felicitar a los hombres y mujeres, especialmente a Fellito Suberví, que también la CAASD fue responsable de taponar esas cañadas, unos grandes... Miren, no



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

solamente los ministerios, sino los hombres, los llamados ‘macos’, que son las gentes que intervienen, y también a la alcaldesa del Distrito Carolina Mejía, que también mandó los equipos, y a los bomberos, no solamente de Santo Domingo Norte, sino del Distrito. Hay un grupo de hombres y mujeres, que se mudaron totalmente, seis días, a Santo Domingo Norte. Gracias, señor Presidente. Gracias, a ‘Figura guaricanera’, que también ha estado haciendo la denuncia de lo que pasa en nuestro sector. Pero, queremos que nuestra gente asuma la responsabilidad de que en la cañada no se puede estar echando colchones, neveras, dentro de esa cañada, de ese túnel, un grupo de basura que las gentes tiran, votan..., óiganme, ahí había un colchón, que ese parece que estaba nuevo. Señores, así no se puede hacer, y todo le echan la culpa al Gobierno, o a la alcaldía, ¡así no!, así no podemos hacer..., con la gente que ha estado, también, difamando a nuestra alcaldía de Betty Gerónimo, que bastante..., esa mujer estaba agotada, sin dormir, por seis días también, no solamente un grupo de la oposición, estaba sin dormir, también..., el oficialismo también, estuvimos en las calles, sin dormir, y estuvimos dándole frente a nuestra gente. El Señor me los bendiga a todos”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias. Quiero hacer de su conocimiento, que faltan diez minutos para la una (01:00) de la tarde, cuando esta sesión inició puntual, a las once (11:00) de la mañana. Cuatro turnos previos quedan, así que, si hacemos uso inteligente del tiempo, podremos continuar con los trabajos contenidos en el orden del día de hoy, fuera de estos turnos previos. Los turnos serán otorgados en el siguiente orden: Oscar Morel, Román de Jesús Vargas, Gustavo Sánchez y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

Juan Medina. Así que, inmediatamente vamos a otorgar el uso de la palabra al honorable Oscar Morel, representante de la provincia de Monte Plata, por el Partido de la Liberación Dominicana. Adelante, Oscar”.

Diputado Oscar Adolfo Morel Figueroa: “Recorrer cincuenta kilómetros, y en estos cincuenta kilómetros encontrar un hoyo cada quinientos metros, cincuenta y tres policías acostados, no se trata de transitar, sino se trata de sufrir. Esta es una situación en la que se encuentra la carretera que comunica a Villa Mella con Yamasá, una carretera que al día de hoy tiene un hoyo por cada quinientos metros, y la población está desesperada, porque tiene cincuenta y tres policías, apuntado. Esta es una carretera que impacta, no solamente al municipio de Yamasá, sino que también impacta al municipio de Peralvillo, a Los Botados, y a todas las comunidades aledañas que se encuentran por allí. Pero, no obstante, las personas, para poder acceder a esta carretera, todos los caminos vecinales que conducen a ella están en un deterioro total. La carretera que comunica a Yamasá con Villa Mella es una carretera que, al día de hoy, se encuentra en un deterioro total, una carretera que se utiliza, en nuestro municipio, para transitar, para poder ir a trabajar, para estudiar, para producir, pero también, para vivir. La carretera de Yamasá conecta con Villa Mella, es una carretera que se ha convertido en una de las carreteras de más alto costo para nuestra población, ¿por qué razón?, porque los vehículos que están transitando todos los días por allí, se encuentran cada vez más deteriorados, por la cantidad de hoyos en los que tienen que caer; aparte de eso, que no vemos ninguna intervención a tiempo de las autoridades actuales. Nosotros les



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

pedimos a las autoridades que, por favor, amplíen esta carretera, que vayan a la intervención de ella, pero que también, se acuerden de que Yamasá es una de las zonas más productivas que tiene la República Dominicana y no puede estar en un proceso de desigualdad, ¿por qué razón?, porque las autoridades no están haciendo nada para que Yamasá pueda tener un acceso viable, que le permita conseguir el desarrollo. Eso también es desigualdad, no todos en este país tenemos la misma capacidad de acceder a vías de acceso, que nos permitan obtener el desarrollo; la comunidad de Los Botados se encuentra, también, en un estado de vulnerabilidad, ya que muchas de estas carreteras que se comunican con la carretera de Yamasá o los caminos vecinales, no le permite a la gente llegar. Nosotros pedimos a las autoridades, que yo creo, que ya esta es la octava vez que dicen que van a ir a trabajar en favor de esta carretera, no lo han hecho, necesitamos una ampliación de la carretera que comunica a Yamasá con Villa Mella, pero al mismo tiempo, también, necesitamos que las autoridades vayan en auxilio, lo más pronto posible, porque nuestro municipio de Yamasá se encuentra, prácticamente, trabajando todos los días; para que la gente pueda llegar cómodo, tenemos que perder tiempo, tenemos que perder dinero, tenemos que perder gomas, tenemos que perder todo. Le pedimos al Gobierno que, por favor, llegue lo más pronto posible al municipio de Yamasá a intervenirlo, y con todos estos préstamos que estamos aprobando en el día de hoy que, por favor, saquen una poquita partida para arreglar esta carretera, que tanto necesitamos en el municipio de Yamasá. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Román de Jesús Vargas, representante de la provincia de Monte Plata, por el Partido Revolucionario Moderno”.

Diputado Román de Jesús Vargas: “Nosotros queremos hacer énfasis en la problemática de nuestra provincia, ya que, cada vez que pasa un fenómeno natural, hacemos el listado del levantamiento de cada uno de los problemas y no resolvemos dichos problemas. Con estos aguaceros, seguimos teniendo problemas con el puente de Don Juan, que comunica el municipio cabecera de la provincia Monte Plata, con Yamasá, Peralvillo y Los Botados; se ha hecho un desvío, por el cual vamos a hacer un llamado al ministro de Obras Públicas, para que instruya a la parte de supervisión y a los ingenieros asignados a dicho puente, que hagan ese desvío de calidad, porque cada vez que llueve, quedamos incomunicados la mitad de la provincia Monte Plata, y que la adjudicación de ese puente, a esa compañía, ya tenemos más de un año, que se agilice, que lo lleven de emergencia, como tal es. Y también, ahora, en la actualidad, tenemos tres ayuntamientos que no pueden verter los desechos sólidos, ya que, el puente de El Vigía, que también fue asignado a una compañía, y lamentablemente, tiene como tres años y no continúa, y en este momento, esos tres municipios no pueden verter los desechos sólidos en dichos vertederos. Pero, también, tenemos, y vamos a hacer énfasis, en lo que decía Óscar, que lo tengo aquí anotado, en una solicitud que venimos haciendo, desde que llegamos a la Cámara de Diputados, que es la reconstrucción y ampliación de la carretera Yamasá-Villa Mella, la cual no solamente le da servicio a Yamasá y Peralvillo, porque esa



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

es la entrada a la provincia Monte Plata. Se sometió un proyecto de resolución para dicho proyecto y vivimos mudados en Obras Públicas, y en estos momentos, quiero, también, que entre de emergencia; por eso, hacemos énfasis en esa importante obra, ya que, está totalmente deteriorada y el Ministerio nos aseguró y nos prometió que iba a entrar en el programa PROPACC, que es el programa de asfaltado, incluso, desde Palacio, también hablamos con el Presidente, hablamos con el ministro para dicha obra, que sea de emergencia, nos dijeron que sí, desde enero, y lamentablemente, no se ha aplicado esa importante reparación/reconstrucción de esa carretera Yamasá-Villa Mella, la cual, nosotros, a principio de gestión, del 2021, reparamos, nosotros mismos, con la ayuda del asfalto de Obras Públicas; no nosotros siendo compromisarios para invertir de nuestros bolsillos para dicha importante obra. Concluyó diciéndoles, ministro, por favor, en Monte Plata se han hecho obras, pero necesita más. Y Agricultura, que recuerde que también es corresponsable, ya que más del 60% de las comunidades son zonas rurales y productivas. Muchas gracias, presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Yo sé que había dicho que el turno era de Gustavo, pero vamos a dar el turno al honorable Juan Medina, para que también haga uso de la palabra en el día de hoy”.

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “Es de conocimiento público la situación que vive la provincia de Puerto Plata, que aunque tanto mi hermano Jhonny, como Emil, han dicho algunas cosas, pero a ambos se les olvidó que Puerto Plata somos todos y que la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

circunscripción 2 está peor o igual que lo que pasó en la circunscripción 1, me explico. El sábado en la noche, una embestida terrible inundó parte de lo que es el municipio de Imbert, en el área de lo que es La Yagüita y La Marina y, también, hay que decirlo, también en Barrabás, Imbert; esa zona, gracias a Dios, al Presidente Luis Abinader, que en el gobierno pasado dieron seis picazos, para el muro de La Yagüita, y el Presidente, sin ni siquiera ir a La Yagüita, solamente por un pedimento de la alcaldesa María Elena Ramos, se construyeron los gaviones de La Yagüita y no solamente eso, fueron a prueba, porque La Yagüita no se fue completa por esos gaviones. Pero, gracias. En Altamira, que ya le celebramos el año, la comunidad de Los Bonilla, está a punto de colapsar, ya no hay tránsito, y el puente que se construyó hace menos de un año, si no se construyen los gaviones desde donde Diógenes hasta la comunidad de La Yagüita, lo veremos caer de nuevo, un puente moderno, costosísimo, bellísimo, pero si no se hacen esos aproches, el río Bajabonico hará de las de él. El río Arroyo Blanco, volvió y anduvo todo, porque el puente se lo llevó hace casi un año y anduvo todo; en Belloso, ¡en Belloso!, atención a mi amigo y mi hermano Olmedo Caba, que ha ido varias veces a Belloso y que visitó y entregó recursos para los gaviones sobre el dique de Belloso; si esos gaviones no se agilizan, la comunidad de Belloso tenderá a desaparecer por completo. Y hoy, en estos momentos, está el ministro Paliza observando los daños, porque la agricultura en la provincia de Puerto Plata, zona oeste, fue arrastrada en más de un 60% la producción, platanales ya en producción desaparecieron, parcelas de ajíes, de tomates y diferentes rubros fueron arrastrados por las lluvias. Por lo que, le pido al señor Presidente, que me está cumpliendo con lo que me prometió hace un año, este es el tiempo de la zona



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

oeste, Presidente, uno de sus pupilos está esperando, de verdad, que llegue el tiempo de la zona oeste y para el desarrollo de la zona oeste hay que resolver, porque ese puente de Nava se va a caer, ¡el puente de Nava se va a caer!, fue en el 2016 que se le fueron los aproches de un lado y todavía no lo hemos terminado. Muchas gracias, espero de Dios y de usted, señor Presidente”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Último turno de estos previos del día de hoy, lo tiene el honorable Gustavo Sánchez, representante, por el Distrito Nacional, del Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Bien, antes de entrar a mi turno me llamó poderosamente la atención el hecho de que en la agenda de hoy tenemos alrededor de treinta y ocho iniciativas, de esas treinta y ocho, hay treinta y cuatro iniciativas de resoluciones de honorables diputados que con justa razón le están pidiendo al gobierno que se recuerde de ellos. Yo fui diputado de gobierno, fui vocero de gobierno, excúseme presidente, nosotros teníamos otro método de resolver nuestros problemas. Pero, allá ustedes. Si eso a ustedes les resulta, que les resulte, nosotros tocábamos puertas y esas puertas se abrían. Pero bien, yo no vengo a hablar de ese tema, yo vengo a hablar, honorables diputados y diputadas que, en esta semana, el Poder Ejecutivo nombró una Comisión Especial designando tres superministros, a los fines de que visitaran al liderazgo nacional para provocar el consenso de una situación que se está presentando a raíz de la guerra en el Medio Oriente. Déjenme



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

decirles, que uno de esos ministros se vanagloriaba de juramentar directores del partido, que habían sido sonsacados por el gobierno para que pasaran a las filas del PRM, haciendo causa común con una tijera, con otro partido de oposición. ¿Bien? En esa circunstancia los peledeístas, sintiéndonos agraviados, entendíamos que el presidente Danilo Medina no debía recibir esa comisión, porque nos estaban dando por un lado y por el otro nos pedían, ‘recíbannos’, y el presidente Danilo contraviniendo el deseo y la aspiración de muchos dirigentes recibió esa comisión. Esa comisión la recibió, más que para presentar iniciativas, esa comisión fue recibida, prácticamente, para tirarse selfis y lo que vimos ahí, honorables diputados, fue que esa comisión no llevó ningún plan para que los expresidentes, dirigentes de sus partidos pudieran compartir responsabilidades y buscar una forma de que el pueblo dominicano sintiera que es un problema internacional. Bien, todavía, honorables diputados y diputadas, el PLD está esperando de qué forma nosotros podemos ayudarles a enfrentar la crisis de los combustibles, pero como no había ningún plan, nos hemos dado cuenta de que el gobierno más que planificar, lo que hace es improvisar, ¡improvisar!; y yo pregunto, todos estamos consciente de que hay un problema en el Medio Oriente y que los precios se han disparado. Pero perfecto, para buscarle una solución el gobierno busca corresponsables para que la oposición, y en este caso el PLD, cargue con culpa, con responsabilidades que le tocan al gobierno; pero, el PLD es un partido del sistema que lo que quiere es el bienestar general del país. Sin embargo, todavía nosotros, como partido, quisiéramos saber de qué forma quiere el PRM y el gobierno que el PLD le contribuya a buscar una salida, porque lo que hemos visto, si pudiera decirse, es si la gasolina sube, si los combustibles suben. Correcto, lo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

entendemos, pero es justo decir que en esa misma proporción el Gobierno tiene que ser austero y esa austeridad debe comenzar con identificar mejoras en el Presupuesto, que tiene que ver con gastos corrientes y con evitar politizar las pensiones, a gente que nunca ha dado un golpe, gente que nunca ha sido empleado del Gobierno y hoy el Gobierno está dando pensiones a cantantes, a qué sé yo quien, y todo el que le da la gana, sin haber dado un golpe en la administración pública. Entonces, ¡carajo!, cómo quieren que les ayuden si ellos no se quieren dejar ayudar. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Quiero pedirles a los colegas que, por favor, tomen asiento, por favor, tomen asiento, hay varias peticiones de minuto de silencio. Los diputados Emil Durán y Juan Medina han solicitado un minuto de silencio a la memoria del fenecido, murió en el día de ayer, nosotros lamentamos mucho, yo en lo personal fui un gran amigo de Rafael Enrique Rivera, tuve la oportunidad de compartir con él durante varios años aquí y fue una persona que se dejó querer y ganó todo nuestro aprecio y los que fuimos sus compañeros de bancada, lamentamos mucho el fallecimiento del diputado Rafael Enrique Rivera, quien falleció en el día de ayer, en la provincia de Puerto Plata; creo que usted compartió con él, también, curul. Entonces, la honorable diputada Fanny Selinés Méndez solicitó un minuto de silencio a la memoria del ilustre ciudadano Carlos Batista Matos, coincidencia de la vida, un gran amigo mío también, que en un momento determinado le pedí que me acompañara como candidato a regidor en una plancha que yo fui el candidato a la alcaldía y él me acompañó; salió electo regidor, lamentablemente, yo no pude salir electo,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

en ese momento, a la alcaldía. Pero, indudablemente, que con Carlos cultivé una gran amistad, tan profunda que este año que hoy cursa tuve la oportunidad de esperarlo junto a él y a otro buen amigo, de esperarlo junto a él y a otro buen amigo, que los tres nos juntamos a esperar el año nuevo y yo lo esperé junto con Carlos Batista y con ese buen amigo. Puedo decir el nombre, una persona, César de los Santos, que era como un hermano de Carlos Batista y que siempre ha tenido una excelente relación con Carlos Batista y coincidentalmente los tres esperamos el año 2026 juntos. Entonces, hoy nos encontramos con esta triste noticia de la muerte de Carlos Batista, que murió en el día de ayer. Nosotros, también, le deseamos a sus familiares directos, conformidad. Carlos estuvo mucho tiempo enfermo, pero aun así fue un gladiador, murió con las botas puestas, como dicen, porque, a pesar de todos los achaques de salud que tenía, Carlos nunca dejó de trabajar, digamos. Y él tenía un trabajo que era muy divertido, y entretenía a los dominicanos. Carlos tenía su público. De manera, que voy a solicitar a los honorables diputados y diputadas, que nos pongamos de pie, para que guardemos un minuto de silencio a la memoria del exdiputado Enrique Rivera, y del exregidor y personalidad pública Carlos Batista Matos. A partir de este momento, a la memoria de ellos, y cualquier otro ciudadano que haya fallecido, guardamos un minuto de silencio”.

MINUTO DE SILENCIO



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, queridos colegas. Entonces, queridos colegas, quiero lograr la atención de ustedes, y miren que es importante poner atención. Hoy hicimos una maravillosa reunión... ¡Hola!... Por eso es que yo reclamo que me pongan atención... Allá atrás, ¡hola!... Ayúdame allá atrás, para que me pongan atención, Ruben. Dile a ella que me ponga atención, ahí... ¿Ustedes saben por qué reclamo más la atención?, porque hoy, precisamente, hicimos una maravillosa, oportuna, productiva, fructífera reunión con los presidentes y las presidentas de comisiones permanentes, y especiales, y adivinen, me encontré con algunos presidentes que me dijeron que no sabían de la reunión..., de la reunión. Entonces, ese es un indicativo de que muchas veces yo hablo aquí y no me ponen caso, porque yo pasé tres semanas, sesión por sesión, diciéndolo más de una vez, ¿entienden?, entonces, pongan atención. Yo sé que yo hablo mucho... Me toca...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Cuándo están?... Entonces..., pero pónganme atención, ¿usted me entiende?, porque..., y, sobre todo, cuando yo voy a dar informaciones, les digo: Pónganme atención, que tengo informaciones, porque somos muchos, y entonces necesitamos que estemos todos, más o menos, bien enterados. Entonces, póngame atención, porque voy a recalcar el calendario del mes..., de lo que resta del mes de abril. Y dijimos, y lo dijimos hoy en la reunión de las comisiones, que mayo, y junio, ¿verdad, Oscar?, son los dos meses en los que pretendemos tener una gran productividad en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

materia de aprobación de iniciativas, y entre otras cosas, por eso..., deja que el honorable me ponga el frente, porque él se puso de espalda ahora, pero yo sé que es para comodidad de la curul... Entonces, vamos a dar a conocer el calendario de este mes, o no a dar a conocer, sino, a recalcar, porque lo dimos a conocer la semana pasada. Que, además, pido a los honorables diputados aquí presentes, y qué bueno que tenemos una presencia tan nutrida, una muy buena presencia tenemos en el día de hoy que, por favor, pongan atención, porque las comisiones estarán haciendo convocatorias extraordinarias la semana que viene, ya que, la semana que viene, el día 20, 21, 22, 23 y 24, lo vamos a dedicar al trabajo de comisiones, exclusivamente, en horarios que pudieran ser extendidos. Las comisiones tendrán sus prerrogativas, pero tenemos las coordinaciones con el Departamento de Comisiones y con el propio OFITREL, que estamos poniendo un poquito las pilas, para que podamos tener la posibilidad de tener una mayor cantidad de informes rendidos, porque solo así podremos, en el mes de mayo, tener la productividad que estamos esperando, con la que tenemos las diferentes expectativas. En ese sentido, tenemos sesión hoy y mañana, estamos a 15 mañana y la próxima sesión del Pleno, va a ser el 29 y 30, porque reitero, 21, 22, el día 20, 23, 24, van a ser días de trabajo de comisiones. Y entonces, la primera semana de mayo y las demás, entonces, vamos a tener, de tres y dos sesiones por semana, del Pleno, y se los estamos informando. Si tenemos que hacer un receso, doce y media (12:30), una (1:00), o dos (2:00), o una y media (1:30), buscaremos una hora media, que cogemos media hora de receso, y entonces, seguimos, porque tenemos que salir y avanzar con todos estos puntos de agenda, que vamos a tener y con todos los informes que vamos a evacuar, en un sentido o en el otro,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

leyes importantes que el país, en este momento, espera. En ese sentido, les recuerdo que, ya les había informado y se los informé hoy a los presidentes de comisiones, que estamos haciendo un esfuerzo, conjuntamente con el Poder Ejecutivo y los demás Poderes del Estado, el Poder Judicial, para trabajar una serie de iniciativas, que ya el Poder Ejecutivo designó al Ministerio de Justicia y al ministro del mismo ministerio, para que trabaje, conjuntamente con el Congreso, Senado y Cámara, en las opiniones que tiene el Ejecutivo sobre muchos proyectos, de los cuales el Ejecutivo es proponente o tiene el mayor interés. En ese sentido, lo que quiero participarles a los diputados y diputadas que están aquí y que no son presidentes de comisiones, que vamos a tener una jornada bastante ardua la semana que viene, en ese sentido, de las diferentes comisiones. Ya, más adelante, daremos a conocer el calendario, ¿cuándo lo daremos a conocer?, cuando nos sentemos y consensuemos con las diferentes bancadas, en la Comisión Coordinadora, que siempre tomamos el parecer de las bancadas, para la elaboración del calendario, porque eso es lo que manda la pluralidad. Entonces, voy a proceder a someter el orden del día de hoy y el orden del día de mañana, que los preparamos en la Comisión Coordinadora; como todos sabemos, estamos colocando muchos temas en la estructura 10, que son los temas que van a comisiones, porque hemos mandado una buena cantidad y estamos mandando y vamos a mandar hoy y mañana, otra buena cantidad de proyectos a las diferentes comisiones, para que éstas puedan trabajar en los mismos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Órdenes del día correspondientes a las sesiones del martes 14 y miércoles 15 de abril de 2026;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación los órdenes del día de hoy y de mañana”.

Votación 001

Sometidos a votación los órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 14 y miércoles 15 de abril de 2026, resultaron: APROBADOS. 128 DIPUTADOS A FAVOR DE 128 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “En otras palabras, todavía hoy estamos intentando ver si nos vamos temprano. Es la una (1:00), ahora, antes de las dos y media (2:30) nos vamos de aquí”.

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sí, es que hoy era lunes..., ¡digo!, martes y el martes están los turnos previos y hay que permitir que las bancadas se expresen. Además, de que por la reunión de comisiones comenzamos, o sea, se convocó para las once (11:00). Debo resaltar que comenzamos a las mismas once (11:00), aunque estábamos allá abajo, presidió la primera etapa don Mélido Mercedes, la segunda etapa la señora vicepresidenta y yo estoy en esta tercera etapa”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados, los órdenes del día”.

2.2. Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;

- 2.2.1 Acta No.44 de la sesión ordinaria del jueves 10 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.2 Acta No.45 de la sesión ordinaria del martes 15 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.3 Acta No.46 de la sesión extraordinaria del martes 15 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.4 Acta No.47 de la sesión ordinaria del miércoles 16 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.5 Acta No.48 de la sesión extraordinaria del miércoles 16 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.6 Acta No.49 de la sesión ordinaria del jueves 17 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.7 Acta No.50 de la sesión extraordinaria del viernes 18 de julio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, quiero informarles que las actas número 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50, todas ellas corresponden a la Primera Legislatura Ordinaria del año 2025, aparecen en el orden del día de hoy. Están disponibles para que los señores diputados y diputadas y cualquier ciudadano que quiera consultarlas, las revise. Estarán durante los próximos quince días siendo publicadas y luego de este plazo, si no hubiere observaciones sobre las mismas, las someteremos a votación. Su atención, por favor.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

Entonces, quiero solicitar, antes de que entremos al tema de la votación del sexagésimo tercer grupo de resoluciones, quiero pedir que dejemos sobre la mesa toda la estructura 10 y que..., y todas las estructuras, incluida la 10. Que dejemos sobre la mesa todas las estructuras, incluida la estructura 10, para que conozcamos el 10.61 y luego, entonces, conoceremos lo demás proyectos, cuando determinemos el tratamiento que le vamos a dar. El 10.61 es un proyecto que colocamos, que sugerimos colocar en el orden del día, ayer, que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión y reclamaciones derivadas de obras ejecutadas sin contrato formal. Como todos sabemos, recientemente, el Poder Ejecutivo observó un proyecto, ahorita, si lo conocemos, si el Pleno lo entiende, entonces, yo doy las explicaciones de por qué sometimos este otro proyecto de ley sobre el mismo tema. A votación, dejar sobre la mesa, momentáneamente, todos los puntos, para conocer este punto de agenda y luego, entonces, retomamos el orden del día en la parte normal. Los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’ y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’”.

Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa los demás puntos del orden del día, para pasar a conocer el punto 10.61, resultó: **APROBADO. 121 DIPUTADOS A FAVOR DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Ayer yo le expliqué a la Comisión Coordinadora, varios diputados también se han hecho proponentes de este proyecto. Rogelio Genao Lanza y hay varios diputados más



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

que quieren firmar este proyecto, estamos abiertos a la firma”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, vamos a conocer este punto, que es el 10.61”.

PUNTO NO.10.61: Proyecto de ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas sin contrato formal. (Proponente(s): Alfredo Pacheco Osoria). Depositado el 13/04/2026. (Ver Iniciativa núm. 05199-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 05575-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Como soy proponente, conjuntamente con el diputado Genao, evalúo ahorita o más tarde la posibilidad de dejar de ser proponente, tengo que pasar la conducción de la sesión a la honorable señora vicepresidenta y de inmediato”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bien, gracias presidente. Entonces, inmediatamente conocemos el punto 10.61, del orden del día que es el proyecto de ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas sin contrato formal. El proponente de esta iniciativa es el honorable Alfredo Pacheco, y nosotros solicitamos con la venia del Pleno, que... El presidente Alfredo Pacheco solicita la palabra”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

Diputado Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, dije que les iba a dar una explicación. Fíjense, colegas, en el pasado reciente, o no en pasado reciente, hace mucho tiempo, nosotros como país venimos arrastrando un problema muy serio, que es una gran cantidad de contratistas del Estado, incluso, muchos de ellos vinieron aquí, se apersonaron al Congreso Nacional con esta situación y nosotros, recientemente, al término de la pasada legislatura, aprobamos un proyecto que tenía el visto bueno de varios actores del Poder Ejecutivo, incluido del propio señor Presidente de la República; pero que, se encontró que había algunos procedimientos que establecía el proyecto, que tal vez el Ejecutivo o al Ejecutivo se le hacía difícil el poder concertarlos. Sin embargo, quiero que me escuchen, porque voy a someter un procedimiento y quiero que estén conscientes de lo que estamos haciendo o de lo que vamos a hacer o lo que no vamos a hacer. Sin embargo, el proyecto fue observado. Si nosotros acogiéramos las observaciones que mandó el Ejecutivo a ese proyecto, el proyecto sería inviable y si no las acogemos, si las rechazáramos, entonces, tampoco sería..., aunque democráticamente podemos hacerlo, tampoco sería lo más elegante, en virtud de que luego de eso y por eso, y por esa razón, es que aparezco como proponente de este proyecto. Tuvimos una reunión en la que ha participado..., tuvimos varias reuniones, pero han participado, indistintamente, el Presidente de la República, el ministro de Hacienda, el director ejecutivo de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, el director de Presupuesto, el Contralor General de la República, buscando una posible solución para este tema; el ministro de Educación, porque hay varias obras de educación metidas en el legajo del proyecto. Y, entonces, el Poder Ejecutivo preparó algunas minutas que sirven para un proyecto de ley, y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

para mayor agilidad nos encomendaron que nosotros lo elaboramos, qué nosotros hicimos..., cogimos elementos de los que nos mandó el Poder Ejecutivo, a través del ministro de Justicia, ya dije ahorita que el ministro de Justicia ha sido, o sea, el Ministerio de Justicia, el Presidente le ha asignado la tarea de trabajar con el Congreso Nacional en la elaboración de diferentes proyectos de ley, antes era el titular de ese ministerio, era el Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo; y entonces, en esa virtud, finalmente, nos reunimos con el ministro de Educación y el ministro del Ministerio de Justicia para elaborar el proyecto, un proyecto final que fuera o que tuviera en su seno, exactamente el mismo listado, esto es muy importante, exactamente el mismo listado que contenía el proyecto de ley observado, más otras obras que ha sugerido el Ministerio de Educación, que tienen que ver con escuelas y demás. Y, en ese sentido, nosotros terminamos la elaboración del proyecto y lo hemos sometido aquí, con la finalidad de que este órgano le dé la aquiescencia de lugar. En virtud de que yo no tengo que dar mayores motivaciones, porque aquí la generalidad de los señores diputados, de todos los partidos políticos, esto no implica que un diputado tal o cual o un partido tal o cual tenga que brindarle su respaldo a este proyecto, pero están conscientes de que ese es un problema de la administración pública, que ha tenido y que viene arrastrando desde hace mucho tiempo, que ha ocasionado múltiples y variados problemas; yo no tengo que entrar en mayores detalles, porque todo el mundo lo sabe. Entonces, ¿qué yo planteo? Nosotros planteamos que este proyecto tiene una novedad ahora y es que crea una comisión, que va a revisar ese listado de los reclamantes y esto le da un mayor nivel de transparencia; y esa comisión tendrá la posibilidad de aceptar, rechazar o enmendar; claro, enmendar, si en este caso significa



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

recortar, el pago a alguien que diga que le deben cien y que..., cien mil pesos, para decir una cifra, y que la comisión determine que no, que solamente hay mérito para pagarle cincuenta; entonces, la comisión tenga esa posibilidad, no de incluir, sino de excluir del listado que se trabajó, y en ese listado, que el proyecto que se aprobó aquí, que vino del Senado, fue elaborado junto a la gente..., los gremialistas del Codia, y otros gremios importantes, y otros actores importantes que trabajaron en este importante proyecto. En ese sentido, yo quiero hacer una petición bastante pragmática. Yo sé que, muy probablemente, como siempre ocurre, este tipo de proyectos tiene mucha gente que los apoya, y tiene otros..., tal vez muchos, pocos, no sé, que no los ven bien, pero, lo cierto es que hay un problema que el Estado dominicano, sin banderías políticas, tiene que resolver. Y ese problema, nosotros, con toda honestidad, no podemos seguir, continuar picando la pelota entre tecnicismos legales o no, que los hay, y los comprendemos, para brindarle la aprobación a este importante proyecto. En ese sentido, mi planteamiento es el siguiente. Que lo aprobemos hoy en primera discusión, y que lo remitamos a estudio de la misma comisión a la que le sometimos el proyecto, una Comisión Especial, que le sometimos el proyecto aprobado, y que observó el Ejecutivo, para que esta comisión pueda hacer las comparaciones, pueda ver las obras, pueda ver todo lo que tenía, que contenía el proyecto observado, y compruebe la veracidad de lo que nosotros estamos señalando, y que entonces, declarado de urgencia, en el día de mañana, nosotros podamos darle lectura, fiel y cabalmente, después de la comprobación de esa comisión en el día de hoy, que tendría a bien el poder ver este proyecto. Yo sé que hay gente que se va a oponer, que estamos muy rápidos, que..., todo este tipo de cosas, pero, lo cierto



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

es, que este Pleno se va a reunir en los próximos trece días, me parece que son, catorce días, y nosotros entendemos que este es un problema que amerita que la clase política, que estamos representados, aquí pongamos atención. Nosotros hemos tenido, y tenemos diferentes versiones, informaciones, etcétera, etcétera, y lo cierto es que beneficiarios de ese proyecto hay mucha gente, que yo se los digo a ustedes, no puede esperar, no es un día más, y van a tener que esperar un día más, o el tiempo que se tome el Congreso en aprobarlo, pero que no puede esperar una hora más con ese tema. Y nosotros tenemos ejemplos de más, de situaciones que se han dado en la República Dominicana con contratistas. De todos modos, todo lo que yo he dicho aquí es perfectamente comprobable, y mi petición es que lo liberemos de esos trámites, lo declaramos de urgencia, lo mandemos a comisión, después que lo aprobemos en primera lectura, en la segunda lo mandemos a comisión, para que, en el día de mañana, si la comisión termina el trabajo, entonces, nosotros podamos, ampliamente, abrir los debates sobre el mismo, en una probable aprobación o no en la segunda discusión. Ese es el planteamiento que yo les tengo”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El honorable Carlos de Pérez solicita la palabra”.

Diputado Carlos de Pérez Juan: “Presidente, he leído superficialmente el proyecto de ley, en razón de que es hoy cuando ha sido reincorporado, y quisiera hacer una moción diferente a la que usted propone. Bastaría con leer el artículo 1 del proyecto de ley, que dice que tiene



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

como objeto el pago de obras que no cuentan con un contrato, y de ahí, pasar al artículo 4 del mismo proyecto, para encontrar enlistadas, por lo menos, sesenta obras que sí tienen contrato. En el mismo proyecto de ley, dice: ‘obra tal, contrato 53-2017’, lo que significa que hay una contradicción de entrada, entre el artículo 1 y el artículo 4 de esa ley y eso nos dice que lo más prudente, honorable presidente, es que lo enviemos a comisión, que lo discutamos despacio, y que después de discutirlo despacio, lo aprobemos. Ya tuvimos la experiencia en diciembre, de hecho, cuando los cruzo con la observación que hizo el Poder Ejecutivo, hay algunos artículos que siguen chocando. Se recogieron, la mayoría, pero algunos siguen chocando y yo veo que hay contratos de 1997, de 2003. Si el del 97 esperó a hoy, el de 2003 esperó a hoy, pueden esperar un mes, presidente. Entonces, en la tarde de hoy, en funciones de vocero del Bloque de la Fuerza del Pueblo, nosotros solicitamos, señor presidente, formalmente, que por las inconsistencias existentes entre el artículo 1 y el artículo 4 del proyecto de ley, esta sea enviada a comisión y que tengamos la oportunidad de discutirla ampliamente, antes de que sea aprobada en primera lectura. Con muchísimo respeto, está bien intencionada la ley, yo quiero que se le pague a todo el que se le debe. Cuando leo el contrato, veo nombres que conozco, pero entiendo, que como no enlista las cantidades, o sea, se ha invertido la forma, se le atribuye al Ministerio de Hacienda competencias que la ley no le da, y en vez de nosotros hacer el levantamiento y decir: ‘estas obras son cien pesos, y entonces, venir, ya, con el levantamiento hecho’, entonces, estamos diciendo cuáles son las obras y después vamos a hacer el levantamiento. Eso da, presidente, mucho espacio a corrupción y falta de transparencia, que no es la intención suya, la intención suya es buena,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

es loable, yo la apoyo, pero hagamos el levantamiento primero, y ya sabiendo qué es lo que vamos a decir, entonces, pagamos. Porque en la observación, el Presidente dijo que no cumplía con el artículo 237 de la Constitución, este proyecto tampoco lo cumple, ¿por qué?, porque no puede identificar los fondos, si no sabe cuánto es, solo dice: ‘con cargo al Presupuesto General del Estado’, perfecto, ahí cabe todo, pero debiera decir: ‘estos cien pesos, con cargo a tal cosa’, y no lo dice. Nosotros observamos, por ejemplo, y usted lo dijo también, aumenta el número de obras, de lo que fue presentado en diciembre; no se especifica el monto y el tema de las atribuciones que se le da al Ministerio de Hacienda, que no son atribuciones del Ministerio de Hacienda. Así que, reitero, de manera formal, la petición de la Fuerza del Pueblo, por conducto de este servidor, es que se envíe a comisión, para que se discuta y después de que regrese de comisión, entonces, el Pleno pueda decidir si lo aprueba o no lo aprueba. Esa es la petición de la Fuerza del Pueblo. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Okey. Recordando que estamos en los turnos de procedimiento. Le voy a otorgar la palabra, nuevamente, al proponente de esta iniciativa, Alfredo Pacheco”.

Diputado Alfredo Pacheco Osoria: “Yo voy a mantener mi procedimiento, y como procedimiento, como tal, lo que procede es someterlo de que se libere, en esta oportunidad, de los trámites, para que, en la comisión, no solo el diputado Carlos de Pérez, que es un hombre acucioso y que siempre ayuda a mejorar situaciones, ayude y contribuya a que el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

proyecto se mejore. Si el Pleno, al final, asume, pero mi propuesta sigue siendo que hoy lo conozcamos en primera discusión, que lo aprobemos y que lo remitamos a estudio de la comisión, para hacerle todas las mejoras que Carlos y cualquier diputado entienda y que sean razonables. Y además, les pido, si se aprueba la comisión, yo quiero ir a la comisión, para ayudar también”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “De acuerdo. Habiendo escuchado estas explicaciones, voy a someter que sea liberado de todos los trámites, lectura, debate e ir a comisión, en esta primera parte, como ha explicado el proponente. Lo someto...”

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Eso no se somete a votación, la variación al procedimiento es que no vaya a comisión y que sea liberado de todos esos trámites, lectura, debate y comisión, porque lo ordinario es que vaya a la comisión. Entonces, eso no se somete, lo que estamos sometiendo es la solicitud del proponente de que sea liberado de todos esos trámites; repito, lectura, debate, y comisión. Veo varios turnos, si son de procedimiento, que no contradigan esto que yo he explicado, entonces lo podemos hacer, ¿se entendió? Estamos votando”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

Votación 003

Sometido a votación el procedimiento propuesto por el diputado Alfredo Pacheco Osoria, para que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó:
VOTACIÓN DETENIDA POR LA PRESIDENCIA.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo:
“Gustavo, ¿es diferente de lo que hemos explicado? Porque la variación al procedimiento es que no... Paren la votación, para en la votación”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Porque, quiero que se entienda, quiero que se entienda y el presidente lo ha explicado bien. Lo ordinario, en el punto 10.61, es que este proyecto sea enviado a comisión; el proponente, en su prerrogativa ha solicitado una variación a ese procedimiento, que es lo que estamos votando, que sea liberado de lectura, debate y comisión, ¿es diferente de eso?”.

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Adelante, Gustavo Sánchez”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Bien. Pienso que, independientemente de la propuesta que ha hecho el honorable Carlos de Pérez, el bloque de diputados del PLD, en aras de tener conciencia por lo que va a votar, a nosotros nos gustaría justificar por qué sí,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

por qué no, eso va en el procedimiento; o sea, siento que el presidente ha sometido un procedimiento, Carlos ha hecho una propuesta diferente, que yo pudiera inscribirme, pero yo quisiera justificar la razones por las cuales el bloque...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Adelante, Gustavo”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “No es más que, quizás, crear conciencia de lo que estamos. Déjeme decirle, como yo me imaginaba que ese proyecto podía traer algún nivel de discusión, yo me sometí anoche al estudio del proyecto, y no estoy acostumbrado a leer, ustedes lo saben, tengo veintidós años acá y no he leído, pero en esta ocasión, para no equivocarme, voy a leer lo que yo escribí, si me lo permiten, de lo contrario tendría que votar. Miren, estamos a favor de que se pague..., estamos a favor de que se le pague a quien el Estado le debe, pero no a cualquier precio ni a cualquier forma. Hay ingenieros que ejecutaron obras, hay contratos o constancia de situación irregular. El Estado no puede enriquecerse sin causa, aquí hay profesionales que cumplieron, invirtieron, y hoy están atrapados en una burocracia del Estado. O sea, entre otras palabras, el PLD está totalmente de acuerdo en que los errores del Estado tienen que ser enmendados por el Congreso, ¡claro que sí!, porque esos pobres infelices, algunos muertos, algunos fallecidos, están confiando de que el Congreso debe buscarles una salida a los impagos del Gobierno, que de manera irresponsable todos crearon contratos, hicieron contratos, con algún nivel de anomalía;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

estamos totalmente conscientes. Por lo tanto, quizás el procedimiento puede ser, si se aprueba y se manda a comisión, para verlo acá; o se manda a comisión antes de aprobarlo. Miren, el fin al fin es lo mismo, o sea, si el proyecto puede venir para discusión y nosotros enmendar las observaciones que el Presidente sometió, porque el Presidente sometió algunas observaciones; si son satisfechas o si fueran satisfechas las razones por las cuales el Presidente la observó, perfecto, no hay ningún problema. Entonces, independientemente que esto es un proyecto nuevo, nosotros nos veríamos compelidos a tomar una decisión u otra, si aceptamos el procedimiento del presidente o recurrimos, exactamente, a que el proyecto se mande a comisión antes de votar. Es simplemente eso. Si se aprobase en primera lectura, para discutirlo en comisión, entonces, nosotros estaríamos votando en contra; si el proyecto se manda a comisión ahora, entonces, estaríamos votando a favor. Esas son las dos vertientes que tenemos”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Adelante. Luego de esas explicaciones, someto a votación que este proyecto sea liberado de los trámites ordinarios, lectura, debate e ir a comisión”.

Votación 004

Sometido a votación, por segunda vez, el procedimiento propuesto por el diputado Alfredo Pacheco Osoria, para que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó: APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR, 28 DIPUTADOS EN CONTRA DE 124 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’ para liberar de los trámites ordinarios que tenemos para conocer este proyecto de ley. Estamos votando que sea liberado de lectura, debate y comisión en este momento. Faltan como quince diputados por votar, quedan diez segundos. Estamos votando ‘si’ o ‘no’, para liberar de los trámites este proyecto de ley. Cinco segundos quedan”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo: “Aprobado. Ahora, como fue sometido, también, por el proponente de este proyecto vamos a someter el tratamiento de la urgencia para el proyecto de ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y que crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas sin contrato formal. Estamos sometiendo en este momento el tratamiento de la urgencia. A votación”.

Votación 005

Sometido a votación el procedimiento propuesto por el diputado Alfredo Pacheco Osoria de que el conocimiento del proyecto de ley fuese declarado de urgencia, resultó: **APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR, 28 DIPUTADOS EN CONTRA DE 126 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo: “Aclarando que, la petición del mismo proponente es que podamos discutirlo, leerlo y comentarlo ampliamente para la segunda discusión. Entonces, le estamos dando el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

tratamiento de la urgencia. Quedan como quince diputados sin votar y todavía faltan, quedan diez segundos en el tablero. Estamos votando ‘si’ o ‘no’, a los honorables colegas, el tratamiento de la urgencia. Cinco segundos y faltan diputados por votar, cinco segundos quedan”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Aprobado. Ahora voy a someter, en primera lectura, con el compromiso de que lo que aprobamos previamente sea discutido, ampliamente, en segunda lectura, el proyecto de ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y que crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas sin contrato formal. Sometemos en primera lectura este proyecto. A votación”.

Votación 006

Sometido a votación el proyecto de ley, resultó: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 98 DIPUTADOS A FAVOR, 28 DIPUTADOS EN CONTRA DE 126 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’, el proyecto en primera lectura, con el compromiso de discutirlo ampliamente en una segunda discusión y sabiendo que lo hemos declarado de urgencia, también, por este Pleno, previamente. Diez diputados todavía no han votado, quedan diez segundos en el tablero. Estamos votando ‘si’ o ‘no’, el proyecto en primera lectura. Diez segundos quedan, varios diputados todavía sin votar”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado, en primera lectura, el proyecto de ley que autoriza el pago a contratistas del Estado y crea una comisión para la revisión de reclamaciones derivadas de obras ejecutadas sin contrato formal. El presidente Alfredo Pacheco, continúa”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, colegas. Conocemos de inmediato el 9.3.1”.

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Sexagésimo tercer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Más temprano se leyeron los informes de dichas resoluciones, bajo la conducción del colega Mérido Mercedes, también se leyeron las modificaciones de estos proyectos. Por lo que, voy a proceder a someterlo a votación, estableciendo que este grupo de resoluciones lo conforman nueve resoluciones y son los siguientes números: 01398, 03403, 03730, 04470, 03281, 03365,03556, también 03816 y 04274. Los enunciados fueron leídos en la pasada sesión, de este grupo de resoluciones, así como los proponentes. Lo someto a votación, en única discusión, ¡ah!, perdón, un momentito, páramelo. Someto a votación las modificaciones, fueron leídas primero, los informes fueron escuchados y leídos más temprano, en su parte dispositiva”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

Votación 007

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez a los informes y a los proyectos correspondientes al sexagésimo tercer grupo de proyectos de resoluciones internas, resultaron: APROBADAS. 111 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando por las modificaciones, son diez iniciativas, son diez, pero hay un número repetido, de todos modos dije los números de la mismas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas las modificaciones. Someto a votación los informes con sus modificaciones, a votación ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 008

Sometidos a votación los informes correspondientes al sexagésimo tercer grupo de resoluciones internas, con sus modificaciones, resultaron: APROBADOS. 106 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los informes, con las modificaciones. Ahora sí, someto a votación el sexagésimo tercer grupo de resoluciones internas. Ya leímos los números, los enunciados, los informes y lo sometemos a votación en única discusión; artículo 103, párrafo I. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

Votación 009

Sometidos a votación los proyectos contenidos en el sexagésimo tercer grupo de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), resultaron: **APROBADOS EN ÚNICA DISCUSIÓN. 114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas las iniciativas. También quiero ahora someter... quiero volver a someter a votación el dejar sobre la mesa todas las estructuras, para conocer del 10.59. ¿Qué es el 10.59?, la creación del Grupo de Amistad entre la República Dominicana y la República de Azerbaiyán. Ellos, la República de Azerbaiyán, solicitó la creación de este grupo de amistad y debe ser sancionado por la Cámara, y hay una reunión este fin de semana con la presidenta..., entre nosotros y la presidenta del Parlamento de Azerbaiyán, y honestamente, me gustaría llevar eso aprobado, una resolución muy simple. A votación el que se dejen sobre la mesa todas las demás estructuras, para conocer de este 10.59. A votación, estamos votando ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa los demás puntos del orden del día, para pasar a conocer el punto 10.59, resultó: **APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora conocemos el 10.59”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

PUNTO NO.10.59: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la creación del Grupo Parlamentario de Amistad con la Asamblea Nacional de la República de Azerbaiyán. (Proponente(s): Ignacio Aracena, Rafael Antonio Pérez Gómez, Willy Enrique Sánchez González, Rafael Augusto Castillo Casado, Caty Díaz Abreu, Estamy Rafaela Colón Tatis, Franklin Ramírez de los Santos). Depositado el 09/04/2026. (El diputado Rafael Augusto Castillo Casado firmó la iniciativa el 10/04/2026).
»Número de Iniciativa: 05562-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a darle lectura en su parte dispositiva, a la resolución. Pido a los señores diputados que pongan atención. Adelante, señor secretario. Vamos a darle lectura a la parte dispositiva de esta resolución”.

LECTURA DE PROYECTO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ¿dónde está Ignacio Aracena?...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Bien. ¿Alguna observación? Entonces, como esa es una discusión en única lectura, nosotros sometemos a votación la resolución que solicita la creación del grupo de amistad entre la Asamblea Nacional de la República de Azerbaiyán y la República, los legisladores de la República Dominicana, Cámara de Diputados. A votación, única discusión. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

Votación 011

Sometido a votación el proyecto de resolución, resultó:
**APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 97 DIPUTADOS A
FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Varios legisladores no han votado, muchísimos, diría yo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Chequéame, a ver, si tenemos diputados ahí afuera. Aprobado en única discusión. Revísame, Richard, por favor. Entonces, colegas diputados, vamos a continuar con el orden del día, en su parte ordenaria, corresponde...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo casi quise decir eso ahorita...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo voy a... Miren, a mí me gusta siempre..., Gustavo dice que yo soy flojo, porque a mí me gusta..., pero, aprovecho, ¿verdad?, don Mérido, a partir del día de la primera sesión de mayo, nosotros vamos a revisar el tema del pase de lista y vamos a ver la pertinencia, o no, de pasar lista al principio y al final...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo sé que sí, pero bájale algo, bájale un chin; un chin, Gustavo, ombe. Bien. Miren, entonces, vamos a someter el siguiente procedimiento, porque ya vamos a terminar...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero dijimos que era hasta las dos y media, ¿tú entiendes?, entonces, tengo que decirlo, Tobías, tengo que decirlo, aquí hay gente, yo no quiero que se me pongan bravos, pero creen que si a las dos y media no han comido, creen que se mueren, ¿tú entiendes?, óyeme...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ni yo. Entonces, pero bien, no hay problema. Por favor, estamos terminando, vamos a sentarnos en las curules, para que terminemos, que ya lo que queda es poco. Voy a someter a votación que dejemos sobre la mesa todas las estructuras que conozcamos..., si no me oyen, no pueden saber lo que van a votar, que conozcamos el diez..., ¡perdón!, el 12.1, que también lo vamos a dejar sobre la mesa, después que lo liberemos de los tramites, para darle lectura mañana, y que, entonces, conozcamos de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

la estructura 10, solamente eso, ¿de acuerdo? Entonces, a votación, dejar sobre la mesa todas las estructuras, conocer el 12.1, que es para dejarlo sobre la mesa y luego la estructura 10, y seguimos mañana”.

Votación 012

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa los demás puntos del orden del día, para pasar a conocer el punto 12.1 y la estructura 10, resultó: APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Cincuenta diputados no han votado, veinticinco, faltan quince, diez, cinco... No lo deja votar ahora... Ahora sí, ¿usted ve?”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.12.1: Sexagésimo cuarto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, voy a someter a votación que liberemos de lectura el sexagésimo cuarto grupo de resoluciones internas, para dar lectura a la parte dispositiva de los informes de las resoluciones siguientes:

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la reconstrucción de la carretera principal de la sección Palmarito Arriba, municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 26/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 13/11/2023.
[»Número de Iniciativa: 00894-2024-2028-CD](#)
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), en coordinación con el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, para la ejecución del asfaltado de las calles del sector Colinas del Arroyo II, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 29/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 02/12/2025.
[»Número de Iniciativa: 04306-2024-2028-CD](#)
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para que sean asfaltadas y arregladas las calles Las Tablitas, García Godoy, Eddy y el respaldo García Godoy, ubicadas en el sector Hoyo Solo de Mendoza, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 03/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 02/12/2025.
[»Número de Iniciativa: 04476-2024-2028-CD](#)
- 4. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Programa de Medicamentos Esenciales/Centro de Apoyo Logístico (Promese/CAL) la instalación de una farmacia en la UNAP de la comunidad de San José de Mendoza, municipio**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

Santo Domingo Este. (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 27/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 02/12/2025.

»Número de Iniciativa: 03308-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS) para la instalación de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en la sección La Ceiba, municipio La Victoria, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Melvin Alexis Lara Melo). Depositado el 14/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Extraordinaria, del 21/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 01/12/2025.

»Número de Iniciativa: 03529-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS) para que realice los procedimientos correspondientes para la construcción de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en el distrito municipal de Guayabo, provincia Elías Piña.** (Proponente(s): Millys Johanna Martínez Morillo). Depositado el 12/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Extraordinaria, del 21/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 01/12/2025.

»Número de Iniciativa: 03826-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS) para la construcción de un centro de primer nivel de atención en la comunidad de La Ceiba del Salado, distrito municipal Verón Punta Cana, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Ángel del Rosario Robles). Depositado el 17/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 14/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 01/12/2025.

»Número de Iniciativa: 03874-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS) la construcción de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en la comunidad La Ermita, municipio Moca, provincia Espaillat.** (Proponente(s): Shirley Antonia López Félix). Depositado el 26/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 05/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 02/12/2025.

»Número de Iniciativa: 03977-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República otorgar los fondos al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para el desarrollo de un programa piloto de reverdecimiento de los hospitales del país.** (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 23/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 02/12/2025.
[»Número de Iniciativa: 04134-2024-2028-CD](#)
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS) para la creación de una Unidad de Intervención en Crisis en el hospital regional Dr. Antonio Musa, provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Héctor Fodil Rosa Mercedes, Carmen Ligia Barceló González, Jorge Manuel Zorrilla González, Luis Gómez Benzo, Miguel Arredondo Quezada). Depositado el 18/06/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.36, Ordinaria, del 25/06/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 02/12/2025.
[»Número de Iniciativa: 04410-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Todas ellas, que sean liberadas lectura y dejadas sobre la mesa, para leer los informes mañana, más temprano. A votación”.

Votación 013

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el sexagésimo cuarto grupo de resoluciones internas fuese liberado del trámite de lectura y mediante el mismo procedimiento dejado sobre la mesa, hasta mañana, resultó: APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Estamos terminando, ‘sí’ o ‘no’... Un momentito. Un secretario, Genao Lanza, momentáneamente ocupará la curul de Emil Durán. Estamos terminando”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 11 DEL MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora cerramos la sesión con la votación anterior, no se me mueva nadie de ahí y les convocamos para la sesión extraordinaria, donde vamos a conocer un único punto que es el que estaba en la agenda, en el 10.61 y, además, de los proyectos que quedan en la estructura 10, que son los que van a comisión, los restantes”.

CIERRE DE SESIÓN